

7

2 7284

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95- 0004781

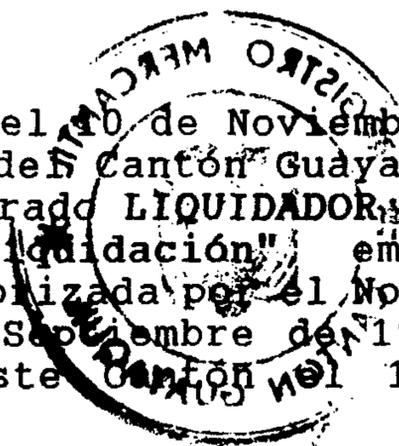
Queda inscrito el presente

Guayaquil, ~~18 JUN 1995~~ 20 JUN 1995

Señor Economista, Sr. Luis Redrobán Vargas Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 0002916 del 10 de Noviembre de 1993 inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 17 de Marzo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía PREDIAL INMOY C. LTDA. "En Liquidación" empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de este Cantón, el 26 de Septiembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 14 de Septiembre de 1987.



La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Manuel Molina Jajil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/MAM

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la mencionada compañía.
Guayaquil, a 20 JUN 1995

Econ. Luis Redrobán Vargas

Queda inscrito el presente
Nombramiento de Liquidador, a foja 47.424, número 15.327, Libro
del Registro Mercantil y anotado bajo el número 30.302 del
Repertorio.- Guayaquil, primero de Septiembre de mil nove
cientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL